

Pastoralia

Ideología y Currículo:

Equilibrio y Tensión

Plutarco Bonilla A.

Bonilla A., Plutarco
Ideología y Currículo: Equilibrio y Tensión
Artículo publicado en diciembre de 1986
Revista Pastoralia nº 17 – Año 8 – Páginas 25 a 51



IDEOLOGIA Y CURRÍCULO

Equilibrio y Tensión

Plutarco Bonilla A.

0. Introducción

Dos polos gobiernan el tema que se nos ha propuesto. Por una parte, el polo temático “ideología”. Por otra, el concepto de “currículo”. Para facilitar la comunicación – sobre todo si tomamos en cuenta que a la palabra “ideología” se le dan variados significados –, dedicaremos esta pequeña parte introductoria de nuestro trabajo a determinar y explicitar en qué sentido usamos dichos términos en esta presentación.

0.1 La palabra “ideología” es término polisémico, en tanto que suelen asignársele varios significados, que pueden representar, entre sí, diferencias de matices o conceptos opuestos. Para que nos formemos una idea de la amplia gama de significados que ha querido abarcarse con esta palabra, mencionemos los siguientes datos: José Ferrater Mora distingue, en su *Diccionario de Filosofía* siete usos distintos;¹ y Mostafá Rejai, en su artículo en el *Dictionary of the History of Ideas* señala que el análisis de la ideología como concepto que pertenece al pensamiento social puede realizarse desde varios puntos de vista: epistemológico, sociológico, psicológico y psicocultural.²

0.2 Desde la perspectiva asumida en nuestros círculos, nos interesa destacar dos sentidos fundamentales de la palabra ideología: (a) forma de conciencia que se valora negativamente por considerarse errada. Responde al esfuerzo por justificar y legitimar un sistema de opresión, por lo que el conjunto de ideas que ejercen esa función se convierte en enmascarador de la misma realidad a la que dicho sistema supuestamente debe servir; y (b) conjunto de representaciones mentales (ideas) que constituyen la cosmovisión que una persona o un grupo de personas ha elaborado.

0.3 De estas dos acepciones generales, usaremos – para efectos del presente trabajo – la segunda, con la matización que indicamos de seguido: Entendemos por ideología el conjunto de ideas que representan la comprensión global de la realidad que es característica de un grupo social determinado y que marca la pauta para la operación social de ese grupo.³

Consecuentemente una ideología comprende los siguientes elementos:

(a) *Conjunto de ideas*. Esto no significa necesariamente que en todo caso haya una toma de conciencia de la naturaleza o de la particularidad de esas ideas. Es decir, no se trata siempre de una elaboración reflexiva. Con frecuencia ni nos percatamos de que

¹ Madrid: Alianza Editorial, 1980², 2º tomo, págs. 1610-1614, s.v. “Ideología”.

² *Dictionary of the History of Ideas. Studies of Selected Pivotal Ideas*. New York: Charles Scribner's Sons, 1973; 2º tomo, págs. 552-559, s.v. “Ideology”.

³ Corresponde a la definición general ofrecida por Juan Luis Segundo en *Liberación de la teología* (Buenos Aires: Carlos Lohlé, 1975): Es el “sistema de fines y medios que es condición necesaria para la opción y la acción humana” (pág. 116). Nosotros añadimos algo que aquí solo está implícito: su dimensión social (es decir, grupal o de clase).

formen de hecho *un conjunto*, por lo que suelen presentarse como expresiones aisladas, a veces en oposición unas respecto de otras, sin articularse como un todo. (Volveremos luego a tratar este aspecto del tema.)

(b) Tales ideas son, por su propia naturaleza, una *interpretación* de la realidad humana. Son una cosmovisión, comprensión global del mundo. E insistimos: tal interpretación no es siempre percibida como tal, porque no siempre se ha asumido reflexivamente.

(c) La ideología es, en tanto tal, un producto social. No se trata de visiones particulares o individuales de la realidad humana, sino de expresiones de la comprensión que una comunidad tiene de esa realidad. Luego se asume – consciente o inconscientemente – por la persona-individuo.

(d) Las “ideas” que componen la ideología están siempre orientadas a la acción. Es decir, la ideología es la comprensión de la realidad que le permite, a la comunidad o grupo social que la ha adoptado como suya, actuar en el seno de esa misma realidad, para beneficio de la propia comunidad.

0.4 De lo anterior puede deducirse fácilmente que habrá ideologías que representan comprensiones distorsionadas de la realidad e ideologías que son más “objetivas”.

Sin embargo, la distinción no es tan sencilla. No puede hacerse una división maniquea de las ideologías.

0.5 Dejemos aquí la explicitación del sentido en que tomamos la palabra “ideología”, para dedicar unas líneas al término “currículo” que constituye el segundo polo de nuestro eje temático.

Comencemos señalando que la palabra “curriculum” aparece en el diccionario solo como parte de la expresión “Curriculum vitae” de significado conocido.⁴

La forma “currículo” no aparece sino hasta en la última edición del Diccionario de la Real Academia Española, donde se le da el siguiente significado: “Plan de estudios./ Conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades”.⁵ Este significado ya lo tenía en inglés (con la forma “curriculum”). El diccionario Webster’s define así el término: “Cursos ofrecidos por una institución educativa o por alguno de sus centros./ Conjunto de cursos que constituyen un campo de especialización”.⁶

En latín, de donde procede la palabra, curriculum significa carrera (en sentido literal) y carro de carreras. (Tiene otros significados secundarios, como: puesto, orden; espacio de un año; espacio breve de tiempo.) Como puede notar-se, no se hace referencia a programas de estudio propiamente dichos.

⁴ Así, por ejemplo, en el *Diccionario de uso del español*, de María Moliner. Madrid: Gredos, 1966.

⁵ D.R.A.E. Madrid: 1984;s.v. “currículo”.

⁶ *Webster’s New Collegiate Dictionary*. Springfield, Mass.: G. & C. Merriam Company, 1977, & v. “curriculum”.

(De la misma raíz verbal es el vocablo “curso”, cuyo 6º significado, en el *Diccionario de uso del español*, es el siguiente: “Serie de enseñanzas sobre una materia, desarrollada con unidad./ Se aplica también a un tratado de cierta materia destinado a ser desarrollado en un curso”.⁷)

0.6 Entendemos, pues, por currículo, en sentido primario, el conjunto total de materias o asignaturas – teóricas y prácticas – que constituyen el plan de estudios ofrecido por una institución educativa. Luego ampliaremos esta definición.

Dejamos por ahora de lado lo relativo a los fines que se persiguen con un determinado currículo. Trataremos este asunto más adelante.

1. Realidad e ideología

1.1 La necesaria mediación del conocimiento impone sobre el ser humano condiciones insoslayables en su relación con la realidad de la que es parte.

La realidad, como hecho objetivo, nos es dada; está ahí. Pero, se nos hace presente, es decir, llega a existir como realidad para nosotros solo cuando la conocemos y la interpretamos. Sin esta mediación hermenéutica – implícita en toda forma de conocimiento, so pena de que este sea solo una aglomeración de datos sensoriales inconexos – no podríamos manejar ni transformar esa realidad. Conocer es, por ello (como se nos dice en la historia que constituye el segundo relato de la creación), poner nombres y establecer la posibilidad de ejercer la función creadora que es parte esencial de nuestro ser imagen y semejanza de Dios.

1.2 Ahora bien, solo en Dios se da el hecho – en virtud de que él es el creador del universo – de que realidad y conocimiento de la realidad son identificables. Es a saber: el conocimiento que Dios tiene de la realidad no difiere en nada de la realidad, es conocimiento pleno, perfecto y sin resquicios.

1.3 Pero, no sucede otro tanto con nuestro conocimiento, La limitación connatural a la existencia humana, y lo que podríamos denominar las consecuencias noéticas de la condición de pecado, imponen ciertas características a nuestro conocimiento que bien haremos en tener siempre presentes.

Por una parte, nuestro conocimiento será siempre limitado. Esta limitación, en mayor o menor grado, se da en la persona individualmente considerada, en el grupo poseedor de conocimiento especializado y en la totalidad humana. O sea, que la suma total del conocimiento de la realidad que tienen los seres humanos (aun si fuera posible hacer esa suma..., que no lo es) no constituiría tampoco el conocimiento pleno. La naturaleza parcial de nuestra aprehensión de la realidad atenta contra cualquier sistema que pretenda representar un tipo de conocimiento totalizador, omnicomprendivo, de carácter excluyente. Por otra parte, esta limitación viene acentuada también por el hecho de ser la ideología, en tanto sistema de conocimientos, una visión ligada a un grupo social. Por eso, João Bautista Libanio dice lo siguiente: “Una ideología trata de sistematizar coherentemente, dando la apariencia de totalidad a intereses que son

⁷ S.v. “curso”

parciales, que pertenecen a ciertos grupos o clases. Todos nosotros estamos metidos en el juego ideológico”.⁸

Y por otra parte, eso que denominamos “consecuencias noéticas de la condición de pecado”, implica la posibilidad siempre presente de adquirir un conocimiento distorsionado de la realidad, que puede producirse de múltiples maneras y por múltiples causas. (Por ejemplo: pretender que es total, cuando es parcial – característica típica de los dogmatismos – ; mal uso de los instrumentos del conocimiento; intromisión de factores como anteposición de “intereses creados”; alienación; conciencia culposa; motivaciones equivocadas; “presión” de elementos propios de la sociedad en la que el conocimiento se produce; etc.)

1.4 Si, como señalamos en la introducción, la ideología es “el conjunto de ideas que representan la comprensión global de la realidad que es característica de un grupo social determinado y que marca la pauta para la operación social de ese grupo”, y si tomamos en cuenta lo dicho en los párrafos precedentes, algunas consecuencias se deducen de inmediato:

(a) Toda ideología, por su propia naturaleza y por más “científica” u “objetiva” que sea, es, simultáneamente reveladora y encubridora de la realidad. La validez social (operacional, interpretativa o de cualquier otra índole) de una ideología, vendrá dada por el predominio de lo revelador sobre lo encubridor. A la vez, ese predominio puede estar determinado – y de hecho lo está – por la identidad y por los intereses de la clase o grupo social al que sirve la ideología. Si se dice – pongamos por caso – que no hay que espantarse por la enorme cantidad de millones que actualmente viven en el mundo en situación de pobreza extrema o de miseria (“under the poverty line”), porque considerado globalmente el mundo está hoy mucho mejor que hace unos siglos por cuanto, proporcionalmente, la cantidad de pobres miserables es hoy mucho menor que en esas épocas pasadas,⁹ solo resta hacer dos comentarios: *primero*, tal afirmación revela la identidad ideológica de clase de la persona que hace esa afirmación; y *segundo*, se podría sostener con un margen de error casi nulo, que tal persona no pertenece al grupo de los que viven en pobreza extrema (y, con mucha probabilidad, ni siquiera en “pobreza”).

(b) Como natural conclusión de este hecho, ha de afirmarse también que no existe ninguna ideología que sea “la” ideología. Como construcción humana, por muy perfecta que llegue a ser será siempre imperfecta. La ideología – de cualquier signo – que asuma una posición dogmática, que tenga pretensiones totalizadoras y que sea excluyente por autosuficiencia, cae en el error de reducir todo a lo ideológico, y de interpretar todo desde esa ideología (incluyendo las relaciones interpersonales).

Tomemos en cuenta, además, que “el dogmático es el hombre que confunde sus deseos, sus ilusiones con la realidad; y que se esfuerza por hacer que su ilusión desplace y oculte, a como haya lugar, esa realidad”.¹⁰

⁸ “A Community with a New Image”, en *International Review of Mission*, Núm. 68, julio, 1979, p. 25.

⁹ Sin que esta sea una cita textual, esto fue lo que de hecho dijo el Dr. M. Novack en la “Evangelical Round Table” que organizó el “Eastern College” en Filadelfia, en junio de 1984, dedicada a Centroamérica.

¹⁰ Claudio Gutiérrez, *De la gente universitaria*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica, 1982, pág. 41.

(c) Esto quiere decir, también, que aunque la ideología es cosmovisión, y, por tanto, pensamiento globalizante, hay en la totalidad (de la realidad) elementos que no pueden ser controlados por la ideología y que más bien influyen directamente en su constitución. También existen otras manifestaciones de la conducta humana (no solo personal-individual sino también social) que están más allá del alcance de las ideologías.

(d) Por tanto, desde una perspectiva cristiana, podemos decir que no existe tal cosa como “la ideología revelada”.¹¹ Toda ideología pertenece al ámbito de las interpretaciones humanas. Por tanto, *toda* ideología es susceptible de crítica. La incapacidad de criticarse a sí misma será otra característica de la naturaleza dogmática, cerrada y excluyente de una determinada ideología. Hay que tomar en cuenta que en la formulación de la ideología – de cualquier ideología – intervienen muy diversos factores de carácter socio-político, económico, de representación de clase, etc., lo que de hecho implica la imposibilidad de alcanzar la “pureza ideológica”.¹²

(e) Toda persona es parte integral - voluntariamente o por inercia – de uno o varios grupos sociales y como tal opera en el marco de una ideología. No hay excepción. Pero esta operación o función social de la persona desde una mediación ideológica puede darse de diversas maneras y en distintos grados o niveles.

Una manera está representada por una gran mayoría de la población (de variados sectores y diferentes clases sociales) que sin prestarle pensamiento al asunto, acepta, *de hecho* e irreflexivamente los valores del grupo, y opera consecuentemente. Es lo que bien expresa el refrán: “¿Adónde va Vicente? A donde va la gente”. En este plano, juegan un papel fundamental los medios de comunicación social, pues son estos los que se encargan de ir insuflando en el cuerpo social los valores promovidos por quienes tienen en sus manos el poder manipulador de esos mismos medios de comunicación.¹³ En el seno de este sector es muy fácil encontrar personas que sostienen que ellas son “apolíticas”, que en los combates ideológicos que se suscitan en su propia sociedad ellas no intervienen ni quieren intervenir, pues les interesa únicamente “el trabajo y la familia”. Pero este es, por sí mismo, un *apoyo pasivo* a una determinada ideología.¹⁴

¹¹ Aunque no hemos escuchado esta expresión (“ideología revelada”) sí hemos oído otra similar, que manifiesta una comprensión errónea – a nuestro entender – del sentido de la revelación bíblica. Esta expresión es “la cultura revelada en la Biblia”. La hemos escuchado en Costa Rica, y la hemos leído en un trabajo no publicado.

¹² El considerar la propia ideología con las características del ente parmenídeo (es decir: perfecta, inmutable, sin huecos ni resquicios, compacta, “eterna”, perfectamente esférica, etc.) es otra señal de dogmatismo acrítico, rayano en el fanatismo.

¹³ Aquí debe destacarse también que esta manipulación de los medios de comunicación social (prensa; radio; televisión; cine) suele echar mano de artimañas a veces descaradas (grandes titulares con información sensacionalista; mentiras sin tapujos; lenguaje incendiario o belicista), y a veces muy sutiles (titulares que dicen una cosa mientras que el texto dice lo opuesto: Consideramos que esto es sutil porque... hay muchos lectores de periódicos que sólo leen los encabezamientos. Otras formas sutiles: usar traje oscuro cuando en los noticieros de televisión se quiere crear cierto sentimiento en el tele auditorio; relegar a rincones no muy leídos noticias que no convienen; usar reiteradamente adjetivos para calificar a un grupo, movimiento o gobierno; etc.) Creemos que a esta manipulación se debe en gran parte el cambio de actitud hacia Nicaragua que se observa en el pueblo costarricense.

¹⁴ Entre los muchos ejemplos que podrían mencionarse, queremos citar solo uno. Resulta que en el país que se proclama como ejemplo de democracia para el mundo, los E.U. de A., en las últimas elecciones democráticas votó un porcentaje exageradamente pequeño de todos los que estaban en capacidad de votar. Aunque no se trata necesariamente, en este caso, de personas que se auto califican de “apolíticas”, estamos frente a su correlato (por lo menos en el plano electoral): los indiferentes.

También se da el caso – que aquí debemos destacar de manera particular, dados los intereses que nosotros mismos representamos –, de personas, y grupos eclesiológicos que, por las razones que sean, se consideran a sí mismos ubicados más allá de toda ideología. La razón de esta actitud está en una comprensión totalmente deshistorizada (y, por ende, despolitizada) de la vida cristiana. Sin embargo, es necesario subrayar que las posiciones ideológicas más peligrosas – sobre todo para la vida de las iglesias – son aquellas que se asumen como rechazo de toda ideología. La realidad es que el rechazo de toda ideología solo es posible desde una ideología; pero, desde una ideología a la que no se acepta como tal, porque se la desconoce o porque se la encubre. Habría que decir, de manera más precisa, que en este caso se trata, al menos en el plano individual, de “posiciones ideológicas” más que de una ideología, pues la persona o grupo de personas que así reaccionan no han elaborado una ideología más o menos bien delineada y articulada, sino que, quizá por “ósmosis” social o teológica (o teológico-social), han absorbido inadvertidamente la ideología del grupo con el que se sienten identificados.

Pero como nadie está exento de expresar con sus actos posiciones ideológicas (no necesariamente de partido político), y como el cristiano no representa ninguna excepción; resulta que el rechazo en bloque de toda ideología convierte a la ideología (o a la posición ideológica) desde la que se produce el rechazo en ideología (o posición ideológica) dogmática, cerrada y enemiga de todo diálogo. En una palabra, porque no la reconoce como tal, la persona o el grupo social que asume esa posición se vuelve incapaz de realizar *la crítica de su propia ideología*. Y ahí radica el peligro. Puede decirse, por ende, y a modo de fórmula matemática, que “a mayor conciencia de la propia ideología, menor peligro de caer en ideologismos” (es decir en visiones estrechas, dogmáticas, exclusivistas y acríticas).¹⁵

Por supuesto, están también aquellos que son conscientes de su propia ideología, porque la han asumido como compromiso político en distintos niveles de intensidad, o porque es el fruto de la reflexión y el estudio.

1.5 Hemos hablado hasta ahora, principalmente, en términos generales acerca de la relación entre la ideología y la realidad. Siguen algunas reflexiones en torno al tema “ideología y fe”, para completar esta parte ~de nuestra presentación. Las incluimos en esta sección porque creemos que, sin negar el carácter *trascendente* de la fe, esta se da también como parte de la realidad humana y se inserta en la historia (aunque adopte a veces posiciones ahistóricas o antihistóricas).

(a) Como ya indicamos de pasada en la sección anterior, el cristiano (la persona; el grupo) no está eximido de expresarse ideológicamente. Es más, en la acción cristiana es imposible soslayar la mediación de la ideología, pues la acción cristiana -que es manifestación u operación de la fe- se torna en acción histórica, humana, y, por ende, sujeta a la necesaria articulación de fines y medios que son propios de toda ideología.

(b) De ello tampoco escapa la teología (como disciplina y formulación académicas).¹⁶

¹⁵ Véase: Guillermo Cook, *The Expectation of the Poor, Latin American Basic Ecclesial Communities in Protestant Perspective* (Maryknoll: Orbis, 1955) pág. 158: “Nadie puede escaparse del ‘juego ideológico’. Nadie es neutral. Lo importante es reconocer este hecho y ser capaz de autocritica para evitar la absolutización de ninguna metodología...”.

¹⁶ J. L. Segundo (*op. cit.*) ha hecho una crítica de la teología occidental desde esta perspectiva. Fue este también el tema de la correspondencia cruzada entre Jürgen Moltmann y José Míguez Bonino.

(c) Pero es obligatorio hacer una distinción clara entre la “mediación ideológica” (necesaria, como hemos sostenido) y la “ideologización de la fe”.

Guillermo Cook, en un ensayo titulado “Ideología y comunicación cristiana: imágenes bíblicas”, dice, después de citar dos definiciones de ideología, de esta manera:

Ambas definiciones nos servirán de marco de referencia para nuestra reflexión. Se desprende de la segunda definición que las ideologías no tienen como función primordial comunicar la verdad, la realidad. Más bien, interpretan y sostienen determinadas percepciones de la realidad. Cuanto más se vean amenazados los intereses del sistema que una determinada ideología defiende, tanto más sus adeptos se esforzarán por defender el sistema con argumentos que, si no son completamente veraces, a lo menos son plausibles. Esta es la función de la ideología, cualquiera que sea. Cuando las ‘teorías de plausibilidad’ se defienden con textos bíblicos rígidamente y sin apelación, estamos ideologizando la fe. Cuando una ideología distorsiona nuestra percepción de la realidad y de la Escritura – sin que la Palabra a su vez critique la ideología – estamos ideologizando la fe cristiana.¹⁷

En unas notas no publicadas, hemos afirmado por nuestra parte lo siguiente:

“Para liberar la interpretación bíblica de la esclavitud ideológica, y para permitirle al texto bíblico ejercer su función de Palabra de Dios, se requiere tener fe. La ausencia de la fe limita la actividad del mismo Jesucristo (Mr. 6.5, 6a).

“Pero la fe – que es fe en Dios y su Palabra, y no en un sistema ideológico – requiere un primer estadio de duda de la palabra humana, es decir, de duda o sospecha de la mediación ideologizada de la interpretación bíblica, para detectar si esa mediación ideológica ‘corresponde’ a la ‘ideología’ desde la que se escribe el propio texto bíblico (*vide infra*) o si ha dejado de lado, consciente o inconscientemente, datos esenciales del texto que inciden determinadamente en su original comprensión. De ahí que, en tanto lectores de la Palabra, debemos asumir la actitud de quien se deja interpelar.

“La capacidad interpelante de la Palabra cuando la liberamos – liberándonos – de esclavitudes ideológicas, confirma su ser Palabra de Dios.

“Y como se trata no simplemente de una Palabra *que se dio* sino de una palabra *que se sigue dando* (“Dios habla hoy”), el diálogo entre la comunidad que lee y la propia Palabra adquiere un sentido de urgencia.

“La comunidad tiene que recoger las preguntas que en su seno y en su relación con el mundo vayan surgiendo como cuestiones acuciantes (preguntas verdaderamente significativas). (Cf. el círculo hermenéutico.)

“Cualquier ideología determinada, a la que pueda identificar-se con “nombres y apellidos” (liberal, del capitalismo democrático, marxista, neomarxista, etc.), tiene sus propios condicionamientos y limitaciones de carácter histórico; condicionamientos y limitaciones que se derivan fundamentalmente del dónde, cuándo y *porqué* de su elaboración original. Es un error absolutizar lo que está históricamente determinado.

¹⁷ El ensayo es inédito. La introducción (de donde tomamos la cita), fue publicada en *Focus*. Boletín mensual del programa de Pastoral de la comunicación, del CELEP (San José, marzo-abril, 1986; Núm. 72).

“Los escritores bíblicos participan también de esta condición propia de la respuesta humana a los problemas sociales.

“Pero, cuando afirmamos que la Biblia es la “Palabra de Dios” (“hombres hablaron de parte de Dios siendo impulsados por el Espíritu Santo”: 2 Ped. 1:21), entendemos que de alguna manera sus *presupuestos* ideológicos fundamentales de conjunto (y no una ideología como tal) trascienden el espacio y el tiempo y los intereses de grupo que suelen identificarse con *determinadas* ideologías. En tanto palabra de Dios, el texto bíblico como totalidad puede cuestionar nuestras ideologías y hasta nuestros cuestionamientos, puede señalar – y señala – elementos que suelen estar ausentes o velados en posiciones ideológicas específicas.

“La referencia a la “fe” no hace alusión al contenido dogmático o doctrinal que normalmente va ligado a la experiencia de fe (sobre todo como momento segundo de esta), sino que tiene que ver más bien con la “apertura” existencial del cristiano que lee el texto bíblico no para encontrar en él la justificación de su ideología, sino para que esta pueda ser juzgada y purificada. Por supuesto, el *terminus ad quem* de esa “purificación” es una utopía, en el sentido de que es siempre un camino que hay que recorrer. Nunca se habrá llegado a él. Esto es así, porque al acercarnos al texto bíblico lo hacemos como pecadores y, por ende, vulnerables a distorsiones.

“Si bien es cierto que la fe se expresa, por necesidad, ideológicamente, creemos que también es cierto que la fe no puede reducirse a una *ideología*.

“Ya nos referimos a la “esclavitud ideológica”. Con esta expresión queremos significar la actitud de la persona que: (a) no se percató de su propia posición ideológica; (b) considera que es posible adherirse a una determinada interpretación de la Biblia que está liberada, por completo, de *cualquier* ideología o de cualesquiera presupuestos ideológicos; (c) se cierra ante toda otra ideología (que no considera como “otra” sino, simplemente como “ideología”) que no concuerde con sus propias concepciones, y, consecuentemente, (d) asume una posición dogmática.

“La conciencia de la propia percepción ideológica no nos libra, *ipso facto*, de “ideología” (pues si lo hiciera, equivaldría a dejarnos caer en el vacío), pero sí puede liberarnos de “ideologismo”, es decir, de volvernos ciegos a las implicaciones, limitaciones, deficiencias y alcances de una determinada ideología. Ello quiere decir, también, que mantenemos, respecto de nuestra ideología, una actitud de apertura a la interpelación, venga esta de donde venga, de adentro, de afuera (o de “arriba”).

“El primer paso en la tarea hermenéutica consiste en percatar-nos de nuestra propia cosmovisión y en descubrir los elementos *fundamentales* que constituyen la cosmovisión bíblica. En este trabajo hermenéutico estará siempre presente el serio problema de distinguir entre lo que forma parte *esencial* de la cosmovisión bíblica y lo que es condicionamiento cultural producto de diversas épocas y momentos culturales en los que se escribe el texto bíblico. Acerca de esto ha habido amplios debates y consultas entre los evangélicos.

“El valor normativo de la Biblia – que reconocemos – demanda que aceptemos que la Palabra de Dios juzgue “nuestra palabra”. Es decir, que rehusemos asumir posiciones ideológicas *dogmáticas*, inflexibles y definitivas y permitamos que el testimonio bíblico sea el que ilumine, corrija y determine nuestra acción y nuestro pensamiento, es a saber,

nuestra posición ideológica. Esta acción es del Espíritu, al que no podemos manipular ni encerrar en unas cuantas reglas hermenéuticas, aun cuando estas tengan – como lo tienen – primerísimo valor.

“La pregunta, por tanto, que debemos hacernos es la siguiente: ¿pueden detectarse *elementos fundantes* de la cosmovisión que encontramos en la revelación bíblica y que no pueden faltar en una interpretación de esta que no esté *negativamente* ideologizada?”

“Puesto que hemos definido la ideología como “orientada siempre a la acción” (aspecto que adquiere particular significado por la concepción bíblica de la unidad palabra-acción, sobre todo cuando se refiere a Dios), tales *elementos fundantes* han de concebirse no solo en el plano teórico de la ideología sino también en su realización fáctica (sin olvidar que se trata de la “praxis” social y no de la acción individualizada).

“Esto que llamamos *elementos fundantes* ya fueron ciertamente fundados por los escritores bíblicos que escriben desde su propia percepción de la realidad a cuya transformación quieren contribuir. Pero, creemos que Dios se vale de esa mediación ideológica para hacer de esos elementos, *elementos fundantes*. He ahí el sentido – en este aspecto de la reflexión - de expresiones como “Fue palabra de Yahvé a...” o “Así ha dicho el Señor”.

“Ello, que es posible en virtud del Espíritu, debe ser el correctivo, por una parte, contra el exagerado relativismo subjetivista en el cual, de alguna manera, se caería irremediablemente, y, por otra, contra la asunción de interpretaciones maniqueas de la historia, que identifican una ideología como la totalmente buena y otra como la totalmente mala.

“Este proceso de captación y comprensión de los elementos fundantes será el resultado, sobre todo, del seguimiento de Jesucristo y de la búsqueda de la fidelidad en la obediencia. No es producto de una “revelación especial” aparte de la que encontramos en las Escrituras. Se da, por tanto, en la tensión entre lectura bíblica y obediencia de la fe”¹⁸

2. Currículo

En sentido estricto, el currículo o plan de estudios (en algunos lugares llamado *pensum*, por referencia a la responsabilidad de trabajo diario) no es sino uno de los instrumentos del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación formal (concepto en que incluimos asimismo la educación teológica por extensión, pues también esta se concibe como plan de estudios, so pena de no ser más que una aglomeración amorfa de unidades incomplejas).

2.1 Educación y currículo

¹⁸ “Acercamiento exegético-bíblico al tema de la ideología”. Notas preparadas para un comité de estudio de la sección latinoamericana de la Asociación Mundial para las Comunicaciones Cristianas.

Para ampliar el tema de la relación fe-teología-ideología, véase, además de los trabajos de J. L Segundo, la obra de Juan Carlos Scannone *Teología de la liberación y praxis popular* (Salamanca: Sígueme, 1976), especialmente la Sección 1.

Antes de referirnos directamente a aspectos particulares relativos al currículo y sus nexos con otros elementos del proceso educativo, quisiéramos señalar algunos aspectos de la educación en general, de la que el currículo es parte o instrumento.

“El marco y norte de la educación es el hombre, con la dignidad y responsabilidad que le son propias...; todo aquello que le mecanice, le trate como objeto pasivo, lo considere medio para ulteriores fines o le elimine posibilidades de desarrollo, debe considerarse mal esencial”. Así decía, en 1980, el Dr. Claudio Gutiérrez, rector de la Universidad de Costa Rica, en el discurso de graduación.¹⁹ Y añadió acto seguido:

La educación, especialmente la universitaria, debe preparar un ciudadano capaz de actuar digna y responsablemente en el medio natural y social, capaz de responder activa y críticamente ante imposiciones irracionales, vengan de donde vengan; capaz de resistir las extravagancias de la propaganda; los delirios de la demagogia, los atropellos de (la) burocracia o los abusos del poder; capaz de ir al rescate de los recursos naturales amenazados por lucro privado o por desidia colectiva; capaz de prever el futuro y de imponerse sacrificios en favor de generaciones venideras o de la supervivencia y superación de la humanidad. La educación debe preparar una persona respetuosa de los valores que nos legaron nuestros mayores, pero dispuesta a cuestionarlos oportunamente con nuevas exigencias de perfección y justicia vitalmente sentidas.²⁰

Educar no es predicar ni querer imponer creencias sobre los otros; educar es estimular, interactuar, dialogar, construir-juntos, descubrir, plantear-problemas, aclarar-valores, apoyar al que quiere aprender por sí mismo. Y sobre todo, educar es abstenerse de irrespetar, desestimular, cerrarse-al-diálogo. destruir, confundir, desalentar al que quiere educarse a sí mismo.²¹

En un artículo de una revista denominacional norteamericana un lector de ella escribe:

La educación es un proceso para actualizar o desarrollar aquellas capacidades específicamente humanas de escoger, conceptualizar, comprender, calcular y crear. Al menos este es el propósito de las artes liberales, programa de estudio que le concede la mayor importancia a ayudar a los estudiantes a llegar a ser los seres humanos más competentes posibles. Esta meta educativa es una dimensión reconocida de nuestra herencia clásica, lo que podríamos calificar como el legado que nos dejó la cultura griega.²²

¿Por qué esta referencia a la educación en general? ¿No hay, acaso, solución de continuidad entre la educación general (secular) y la educación teológica? ¿No es esta última cualitativamente distinta de aquella otra?

Son éstas preguntas que deberíamos hacernos periódicamente, porque actuamos, de hecho, en una situación de perenne ambigüedad. Por una parte, se acentúa lo que de “teológico” tiene la educación teológica, que no atañe solo a los contenidos conceptuales de ese particular proceso educativo, sino que permea toda la existencia del educando, del educador y de la institución educativa, y aun los trasciende. Aquí se pone el énfasis en la gratuidad, en la gracia; y en su correlato, la fe.

¹⁹ En: *De la gente universitaria*, pág. 239.

²⁰ *Ibid.*, págs. 233 y 234.

²¹ *Ibid.*, págs. 235 y 236.

²² “What About Church-Related Colleges”, de Oscar E. Remick, en *Presbyterian Survey* (Atlanta: Presbyterian Publishing House), abril 1986; pág. 2.

Pero, por otra parte, se requiere del candidato a estudiante de teología un fundamento previo que le provea de un bagaje intelectual que lo capacite para la nueva formación. Y tal bagaje de conocimientos lo obtiene en las instituciones seculares de educación. Además, se estimula a ese mismo estudiante para que continúe su formación académica en instituciones universitarias.

En esta bipolaridad transita la educación teológica.

Y no sin razón.

Creemos que la educación teológica en América Latina ha adolecido, en términos generales, del defecto de no tomar con toda seriedad la reflexión que sobre educación ha venido produciéndose en nuestros propios predios. No nos referimos directamente a los contenidos conceptuales – con demasiada frecuencia muy exiguos – que el estudiante trae a la escuela de teología, sino más bien a lo que nuestros educadores han estado proclamando respecto a cuáles deben ser los objetivos y fines de la educación en general. Porque creemos que si la educación teológica es educación, no está fuera de los límites de lo que a educación concierne.

Nuestra educación teológica ha estado excesivamente encerrada. en una visión eclesiástica estrecha, como si la iglesia – sin que se le quite lo que de dimensión trascendente tiene – no fuera *también* parte de la realidad humana, social e histórica, de la que todos participamos. La crítica de la soteriología dicotómica, de escatología escapista, que hemos aplicado a la persona, no la hemos aplicado en toda su profundidad a la educación teológica. De ahí que nos preguntemos ahora (aunque volvamos luego a tratar algunos de estos temas) acerca de cuestiones como estas: ¿Qué relación hay entre los currículos de nuestras escuelas de teología y los problemas de la pobreza, la explotación, la paz, la comprensión entre las naciones, las injustas relaciones internacionales, la dependencia, la cultura, la tortura, los derechos humanos, la explotación de los niños y de las mujeres, la degeneración moral, la “drogadicción”, la guerra? (La lista, es cosa sabida, podría ser interminable.)

Si, como apuntamos anteriormente de una cita, la educación “debe preparar un ciudadano capaz de actuar digna y responsablemente...”, etc., la educación teológica no puede, no debe ser menos. Al contrario, en virtud de su propia especificidad y naturaleza, debe ser más. ¿Hace referencia el currículo teológico a la formación del ciudadano, con todo lo que ello implica? ¿a la propaganda? ¿a los recursos naturales? ¿a la guerra? ¿a la explotación y la miseria? ¿a la burocracia, los abusos del poder o la demagogia? Nuestra impresión es que no. Estos temas, si son tratados, lo son marginalmente, de paso, casi sin dejar huella.

Pero, además, los educadores nos dicen también cosas como las siguientes:

El conocimiento no es una actividad separada de la práctica social, es decir: de la producción, de la vida política, de la investigación científica. Es un todo con estas tres cosas, porque no es sino la parte consciente y reflexiva de esa integridad indisoluble que es la personalidad humana activa con sus múltiples relaciones. Esta práctica social, la lucha del hombre con la naturaleza, por la justicia social y contra la ignorancia, es el único criterio de verdad para el conocimiento. . . La filosofía puede ser la guía de la acción, con

tal de que ella misma se entienda como inseparable de la acción, surgida de la acción y confirmada por la acción.²³

Nosotros, los estudiosos de la filosofía, que muchas veces rehuimos la acción y que solemos defendernos del amor refugiándonos en abstracciones, tenemos, sin embargo, una cita con la acción y una responsabilidad amorosa: las de impedir que el mundo [se] deteriore en torno nuestro, sea por la miopía de los políticos, la capacidad destructiva de los ávidos de lucro, la impaciencia de mesías autononbrados, o simplemente la desidia del hombre común.²⁴

Frente a la deshumanización del hombre, la educación no puede ser neutral... El educador debe luchar contra toda forma de aislamiento, marginación, represión, dominación o enajenación del hombre, sea esta de carácter individual o colectiva.²⁵

¿No debe ser también verdad todo esto respecto de la educación teológica? Lo dicho de la filosofía y los filósofos, ¿no es también aplicable a la teología y a los teólogos? ¿Expresan nuestros currículos interés y preocupación por estos temas? ¿Cuál es la cita con la acción y la responsabilidad amorosa del teólogo y del estudiante de teología? ¿Cómo expresa la educación teológica que no es neutral frente a los procesos deshumanizantes que se han asentado en nuestro medio?

Por supuesto, no creemos que todo el quehacer de la educación teológica se agote en estos asuntos que se han señalado respecto de la educación en general (sin otros calificativos). Es eso y más. Pero ese “más”, aun cuando signifique nuevas perspectivas (y aun nuevo “poder”), no implica la negación de lo otro, sino su asunción y plenificación. En fin, la pregunta clave será entonces esta: ¿Cuáles son los *fin*es de la educación teológica?

2.2 Fines de la educación teológica y currículo

Muchas voces se han dejado oír desde hace mucho tiempo como crítica dirigida contra la así llamada “educación teológica formal” y los fines u objetivos que tradicionalmente ha perseguido.

Prócoro Velasques Filho, en un artículo sobre la educación teológica en el protestantismo tradicional, sostiene que dos eran los objetivos que se buscaba alcanzar. Dice: “El objetivo tenía dos aspectos: la formación de líderes laicos por medio de la Escuela Dominical, de las sociedades locales, de congresos y cursillos; y la formación de pastores, por medio de seminarios, facultades de teología e institutos bíblicos”. Y añade: “La formación del laicado la hacían básicamente los propios laicos... La formación de pastores perseguía el entrenamiento para la predicación, la visitación, la “consejería”, la administración eclesiástica, la evangelización, etc”.²⁶ Es evidente que la educación teológica impartida en instituciones específicamente educativas ha estado y está orientada hacia el entrenamiento de los cuadros dirigentes de las iglesias, o sea, de aquellos que se orientan hacia el ministerio ordenado.

²³ C. Gutiérrez, op. cit., págs. 44, 45; 46 (Escrito en 1974)

²⁴ *Ibid.*, pág. 129. (Escrito en 1977).

²⁵ *Ibid.*, pág. 236.

²⁶ “A Educação Teológica no Protestantismo Tradicional”, en *Seminário Teológico Presbiteriano Independente de São Paulo (1905-1985)*. São Paulo, 1985; pág. 44.

En un enjundioso ensayo titulado: “Pautas epistemológicas en la búsqueda de alternativas para la educación teológica en América Latina”, Daniel S. Schipani repite la crítica en los siguientes términos: “Esta situación a la que acabamos de aludir críticamente se comprende en buena medida a la luz del ‘paradigma clerical’ del ministerio que supone que la ‘educación teológica’ es para el liderato pastoral mientras que una mal definida y a menudo estéril ‘educación cristiana’ es para el laicado”.²⁷ Y más adelante agrega:

Nuestros programas en general suponen tal paradigma clerical, el cual tiene rasgos funcionalistas y evolutivistas. . . La expectativa en torno a la preparación de tal liderato se define entonces en términos de una combinación de competencia para el servicio y desarrollo personal... En consecuencia, nuestros currículos más o menos tradicionales continúan planeando y orientando los procesos y programas educativos en torno al principio rector que inspira el paradigma clerical. Las consecuencias de semejante estrategia han sido contabilizadas y evaluadas de distintas maneras, destacándose desde el problema de la dispersión y fragmentación del currículo hasta los peligros del profesionalismo y la comprensión individualista del ministerio.²⁸

La iglesia necesita líderes. En algunas zonas de América Latina – si no en toda ella – las comunidades protestantes están creciendo a tal ritmo que no pueden dar abasto a las demandas de entrenamiento de sus propios dirigentes, por lo que se ven forzadas a la improvisación.²⁹

La pregunta que hay que replantear es la relativa a las opciones posibles para hacer frente a esa situación. ¿Puede dependerse solamente de las instituciones regulares dedicadas a la educación teológica? ¿Representan estas una verdadera opción? ¿Es el problema esencialmente cuantitativo? ¿O se requerirá revisar por completo los esquemas de la educación teológica tradicional no solo para hacerla más asequible a un mayor número sino también – y fundamentalmente – para reformular sus objetivos y fines?

3. Ideología y currículo

3.1 La educación teológica entra de lleno en el campo de la comunicación. Esta -lo sabemos muy bien- no se da en el vacío, sino en un contexto social, de relaciones humanas y de condicionamientos que trascienden la voluntad personal. El currículo de la educación teológica concentra en sí mismo el complejo de elementos que se quieren comunicar. Por eso, trata de símbolos y de confesiones cristianas.³⁰ Como en todo uso de símbolos, también aquí (en el currículo) se corre el serio riesgo de que el símbolo sea indebidamente manipulado (por las razones que fueren).³¹

Cuando hablamos de currículo no nos referimos solamente, por supuesto, a la lista de asignaturas – teóricas y prácticas – que constituyen un programa de estudios. Más que eso, lo que constituye el currículo es el contenido de esas asignaturas. Es obvio, por lo

²⁷ Ponencia leída en la consulta de ASIT sobre “Nuevas alternativas en educación teológica” (Buenos Aires, 15-17 de noviembre de 1985). Trabajo a mimeógrafo, pág. 16.

²⁸ *Ibid.*, págs. 22 y 23.

²⁹ Véase: Plutarco Bonilla A., “A guisa de presentación”, en PASTORALIA (San José; CELEP), Año 4, No. 9, diciembre de 1982; págs. 1 y 2.

³⁰ No deja de llamar la atención que a las antiguas confesiones cristianas se les llame también “símbolos”: Símbolo apostólico, niceno-constantinopolitano, etc.

³¹ Véase: “Estudio teológico sobre comunicaciones WACC-AL/C. Documento del grupo de trabajo de la Región AL/C”. Trabajo a mimeógrafo; 7-10 de abril de 1983, inciso 3.6 (págs. 3-6).

que dijimos en la primera parte, que tanto en el todo como en sus partes, el currículo así entendido expresará también una ideología (o varias).

En el todo, porque como se trata de un conjunto y no de unidades atómicas, desligadas unas de otras, la mera selección del número de esas partes y de cuáles en concreto serán exige una opción que revelará detalles de la ideología que dominó la toma de decisión correspondiente. También la estructuración o articulación de ese conjunto será otro dato revelador. (¿Qué implica a este respecto, por ejemplo, el hecho de que se haya dicho por mucho tiempo que nuestros planes de estudios no son sino “copias al carbón” de los planes de estudio de otras instituciones similares en los E.U. de A.?)

Y en las partes, porque cada unidad tiene que ser “llenada” por los responsables de la misma. Ya sea que en el cumplimiento de esa tarea esas personas entreguen el fruto de sus propias convicciones (resultado de la reflexión y del análisis), o se limiten a repetir lo que otros han dicho sobre el tema en cuestión, en ambos casos se expresará en la entrega la posición o posiciones ideológicas respectivas.

Asuntos como la selección del material, énfasis, equilibrio (o desequilibrio), perspectivas, etc., a la larga hablarán con toda claridad, sin que sea necesario mencionar siquiera la palabra ‘ideología’. (Lo mismo podrá decirse de la selección del material de lectura (bibliográfico) que se exige o que se recomienda.)

Además; si el proceso educativo en general y el teológico en particular deben enseñar algo es a “leer entre líneas”, en todo discurso (sea escrito u oral). Y esa lectura entre líneas hará explícitas las presuposiciones ideológicas de los respectivos autores.

3.2 En el artículo ya citado, Daniel Schipani también ve con ojos críticos la distinción que se hace en los currículos teológicos entre disciplinas propiamente teológicas (Biblia; teología; historia de la Iglesia) y disciplinas prácticas. Dice de la siguiente manera:

Como otra expresión de la problemática teológica antes aludida, es obvio que ya no hay lugar para seguir sosteniendo la marcada disociación entre materias u ofrecimientos ‘teóricos’ y ‘prácticos’ ni para continuar suponiendo que las áreas directamente ligadas a competencias ministeriales específicas (predicación, consejo pastoral, administración, etc.) meramente requieren ser fundamentadas por las ‘verdaderas’ disciplinas teológicas... Es curioso que por una parte afirmemos que la reflexión teológica como tal es un ‘acto segundo’, mientras en la realidad de nuestros programas y procesos educativos pretendemos que las disciplinas teológicas fundamenten una práctica ministerial que en realidad quede relegada a segundo plano.³²

Esta contradicción interna ya es por sí reveladora. De hecho, toda esta situación planteada por el Dr. Schipani es expresión de un hondo y viejo problema.³³ Nos parece que tras los dos aspectos principales que se ha mencionado (dicotomía entre disciplinas teológicas y disciplinas prácticas; e incongruencia entre la afirmación del carácter de acto segundo de la teología y su imposición como criterio primero) se esconden elementos

³² Op. cit., págs. 29 y 30.

³³ En el discurso que pronunciamos cuando asumimos por primera vez la rectoría del Seminario Bíblico Latinoamericano (en noviembre de 1968), ya apuntábamos a este problema, y decíamos que el llamado “trabajo práctico” “se ha limitado nada más que a mantener el ‘establecimiento’, perpetuando las situaciones vigentes, y muchas veces transmitiendo los vicios, sin actitud positivamente crítica”.

ideológicos a los cuales no se les ha prestado la atención debida (por lo cual resultan más peligrosos, pues por ello mismo están más allá de la crítica). Para comenzar, diríamos, ¿no revela todo ello una ideología idealista, y, consecuentemente, verticalista, que busca moldear la realidad conforme a la idea sin darle a aquella todo su valor y sin dejarle jugar ningún papel significativo en el proceso hermenéutico?

3.3 Un tercer aspecto que debe analizarse es el siguiente: ¿Cuál es la relación entre los contenidos curriculares de nuestras instituciones y la realidad latinoamericana?

Somos conscientes de que esta realidad es muy compleja. Aspectos étnicos, culturales, económicos, políticos, religiosos, de diferenciación de clases, etc. hacen que América Latina, “la patria grande”, sea un hecho heterogéneo y, a veces, contradictorio. Pero, ¿qué cabida tiene, con toda su complejidad y contradicción, en nuestros currículos? ¿Juegan en él algún papel significativas preocupaciones como la búsqueda de la paz y las amenazas de guerra en nuestra actual región centroamericana? ¿Y qué de las aspiraciones de nuestras comunidades indígenas, ahora que nos acercamos a la celebración (¿será “celebración” para ellos?) de los 500 años del “Descubrimiento”? ¿Y qué del estado en que se encuentran nuestras mujeres, niños y ancianos? De nuevo, la lista sería interminable.

Un fenómeno llama la atención, y es también revelador de la situación de nuestra educación teológica: la predicación de la inmensa mayoría de los graduados de nuestras instituciones, adolece del grave defecto de ser una predicación intemporal, que ni suele ‘hacer la más mínima alusión a los hechos y datos más significativos de nuestra realidad. Puede “caerse el cielo”, y serán muy pocos los que tomen en cuenta ese dato en su predicación. A veces, cuando se hace, se prefiere la referencia a lo alejado, que nos “desimplica” y nos mantiene a la distancia. ¿Nos impulsa la enseñanza teológica que recibimos a mantenernos “neutrales”? Si es así, ¿es eso lo que queremos? ¿Nos percatamos del sentido ideológico de ese tipo de neutralidad?

Reconocemos, por otro lado, que también la iglesia – o las iglesias – forma parte de esa realidad. Nuestra protesta se dirige al hecho de que la parte ha substituido al todo, en el sentido de que la educación teológica se concibió eclesiásticamente introvertida.³⁴

3.4 Estrechamente vinculado a lo que acabamos de decir está el asunto de los temas que son predominantes en el currículo. Estos se manifiestan de varias maneras: los propios temas de los cursos, ya sea que se expliciten en los títulos de los mismos (p.e., “La teología del Reino en San Pablo”) o que estén desarrollados en aquellos cursos de carácter general (p.e., ¿cuáles son los temas-pivote que estructuran un curso de “Teología del N. T.”?)

Más aún – y perdónesenos la iteración –, ¿se incorporan en esos cursos los temas acuciantes de la realidad latinoamericana actual? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuál es la perspectiva – o perspectivas - que domina en el análisis correspondiente? Y si fuere negativa, ¿por qué? ¿Responde ese rechazo a una ideología subyacente?

³⁴ En un artículo publicado en 1970, Rubem A. Alves hizo una buena crítica de este hecho (aun cuando no concordamos totalmente con su idea de liberar la educación teológica de la tutela de la iglesia). “Educação Teológica para a Liberdade”, en *Simpósio* (São Paulo: ASTE). No. 5, junio de 1970, págs. 10-20.

Si el educador de hoy – cristiano o no – reconoce que como educador no puede ser neutral ante la violación de los derechos humanos (y ya no necesitamos ejercitar la imaginación para percibir el grado de deshumanización a que se ha llegado, porque a este respecto la realidad ha sobrepasado en mucho a la imaginación), ¿qué significado ideológico puede tener el hecho de que los educadores teológicos sí intenten serlo? ¿Qué implicaciones tiene para el estudiante que llega a la escuela de teología y para su comprensión de la misión de la iglesia y de sus propias responsabilidades como cristiano y como ciudadano?

La revista *ministerial formation*, publicada por el Programa para la educación teológica, del Consejo Mundial de Iglesias, dedicó, hace ya un quinquenio, un número al tema de la educación teológica y los derechos humanos. Ross Kinsler escribió entonces:

Debe ser particularmente preocupante la manera como las instituciones teológicas tienden naturalmente a reflejar y apoyar a sus sostenedores, que en muchos lugares son los sectores dominantes y privilegiados de la sociedad. Los estudiantes y profesores de teología deben hacer el análisis socio-teológico de sus contextos locales y del contexto global, deben examinar cuidadosamente los imperativos del evangelio, y dar pasos definidos para romper esa sujeción, o a la larga serán cómplices de las mismas fuerzas de opresión y explotación que ellos condenan.³⁵

3.5 Otro elemento, que mencionamos casi de paso, es el siguiente: ¿Cómo se presenta a los estudiantes un determinado currículo? Nos explicamos: Cuando un estudiante llega a la escuela de teología, ¿se le entrega una lista completa de *todas* las materias que *necesariamente* ha de cursar para poder recibir su diploma o título? ¿Están los ciclos académicos – en cuanto a currículo – cerrados, de tal modo que no se ofrecen otras opciones? Es decir, ¿el programa de estudio está articulado a base de bloques fijos de asignaturas (trimestrales o semestrales, según sea el caso)? O, ¿se le ofrece al candidato una significativa oportunidad de escoger entre varias posibilidades de cursos y profesores?

Creemos que tras ambos modelos opera no solo un criterio funcionalista (p.e., para facilitar el trabajo de la institución o articular mejor las partes), sino también una imagen del estudiante que llega y del graduado que se quiere lograr.

3.6 Un último factor que queremos tratar tiene que ver no tanto con el currículo específicamente sino con la función creadora que debe corresponderle a toda institución teológica: *el hacer teología*.

Damos por sentado que la institución de educación teológica es más que un instrumento sofisticado de repetición. Ciertamente, hay una función conservadora del quehacer teológico, que implica la transmisión de los valores de nuestros antepasados en la fe. Pero esta transmisión no ha de ser automática, ni la conservación acrítica. Además, la teología no es algo acabado, estático e inmutable. Dios sigue operando ‘por medio de su Espíritu, en la iglesia y en el mundo. Por eso la teología es siempre un camino por recorrer (además de por otras razones).

La acuciante pregunta que nos confronta hoy tiene que ver con cómo se hace la teología. Los teólogos de la liberación, desde el libro clásico de Gustavo Gutiérrez, han

³⁵ Ginebra, Núm. 13, enero de 1981; pág. 6. El artículo se titula: “Theological Education and Human Rights”.

puesto marcado énfasis en esto. Y bien haremos en escucharlos atentamente. No es este el lugar para entrar en una discusión sobre el tema. Quisiéramos, eso sí, destacar dos trabajos que pueden ayudarnos en nuestra reflexión (entre la ingente cantidad de material que recientemente se ha escrito al respecto). El primero es un trabajo corto de Enrique Dussel (“Theology by the People”), en el que brevemente describe el itinerario del quehacer teológico que va desde la teología profesional que le era indiferente al pueblo pobre hasta la teología *por* el pueblo.³⁶

El otro trabajo es el que ya hemos citado varias veces del Dr. Schipani, en que toca el mismo asunto. Citamos: “Nos hace falta no meramente cambiar metodologías y currículos, sino un nuevo conocimiento realmente distinto del conocimiento que la teología y la educación teológica han heredado en gran medida y tienden a perpetuar”.³⁷ Y:

El replanteamiento epistemológico propuesto nos sugiere la tarea de no solo modificar contenidos y expandir contextos de reflexión y educación teológica, sino también *una redefinición de la naturaleza misma del conocimiento y del quehacer teológico*. Cuando escuchamos la fe del pueblo y del marginado con compasión solidaria, compromiso fraternal y espíritu de obediencia, difícilmente podemos continuar definiendo a la teología en términos tradicionales y ni siquiera exclusivamente como *reflexión crítica* sobre la praxis... Tal reflexión seguirá siendo reconocida como condición necesaria del quehacer teológico pero de ninguna manera suficiente. La teología que emerge de la fe del pueblo y del oprimido incluye una variedad de expresiones lingüísticas y no lingüísticas, artísticas y musicales, narración testimonial y celebración, sueños y visiones, que no necesariamente admiten traducción al lenguaje lineal, lógico-sistemático y analítico-reflexivo.³⁸

Aunque hemos dejado este punto para el final, consideramos que se toca aquí el centro nervioso de la educación teológica, con amplias repercusiones en todo el quehacer, y concretamente en el currículo.’ Y es aquí donde se explicitarán los presupuestos ideológicos del programa de estudios.

4. Reflexiones finales

4.1 Aclaraciones a posteriori

(a) Hemos entendido nuestra tarea como intento de aclaración respecto de la relación entre ideología y currículo, y no como referencia a ideologías o currículos particulares. (Probablemente Uds. detectarán “tendencias” ideológicas en esta presentación... que no hemos tratado de ocultar. Por eso, muchas observaciones han sido planteadas como preguntas.

Valga explicitar también que, a pesar de lo que equivocadamente pudiera indicar el enfoque que le hemos dado a nuestro tema, no creemos que todas las ideologías sean iguales: ni igualmente inocuas ni igualmente nocivas... ni igualmente válidas. El punto clave está en el papel que juega el pueblo en ellas. ¿Está una ideología orientada a la protección y a la promoción de los intereses de un grupo privilegiado de la sociedad o

³⁶ En *ministerial formation*, Núm. 31, septiembre de 1985; págs. 4-9. Se pregunta Dussel si es lo mismo la teología “desde” (*from*) el pueblo, “para” (*for*) el pueblo, “en” (*in*) el pueblo o “por” (*by*) el pueblo. El artículo de Dussel fue parte de las ponencias presentadas en la consulta celebrada en México sobre este tema, en abril de 1985. En este número de la revista hay otras ponencias de la misma actividad.

³⁷ *Op. cit.*, pág. 4.

³⁸ *Ibid.*, pág. 13.

busca la plena humanización *del pueblo todo* y, en particular, de aquellos que sufren la opresión, los obreros y campesinos, los marginados? De donde esté la *identidad* propia de una ideología dependerá su signo axiológico.

(b) No hemos tocado – por razón de tiempo, sobre todo – el tema de las actividades extracurriculares en el programa teológico, acerca de las cuales también habría que decir, en su oportunidad, una palabra.

4.2 No hay currículo que no refleje una cierta ideología.

4.3 Creemos que ninguna escuela de teología debe ser un centro de indoctrinamiento (de ningún signo). Para que sea un centro de formación ha de haber una cierta pluralidad que debe reflejarse también en pluralidad ideológica.

Por supuesto, esa pluralidad no puede ser, tampoco, de tal naturaleza que quiebre la *dirección general* del proceso educativo. Es decir, la institución debe trazar el rumbo general hacia donde quiere dirigirse (establecido regularmente en sus objetivos), y debe estar segura de que en mancomunado esfuerzo todos marchan hacia esa meta, aun cuando perspectivas, métodos y opiniones subordinadas puedan variar. Si no existe esta “mística común” (*sprit de corps*), cada uno tirará por su lado y se produce la autodestrucción del sistema. Si no existe el tipo de pluralidad que hemos mencionado, lo que se producirá no será educación sino esclerosis intelectual, producción en masa, indoctrinamiento.

Por otra parte, para evitar el anquilosamiento teológico (y la unilateralidad ideológica), y para facilitar y promover la autocrítica, es *absolutamente* necesario que haya diálogo: dialogo intrainstitucional (sin el cual *no* hay espíritu corporativo) y diálogo interinstitucional (sin el cual se rompe los nexos en el cuerpo de Cristo).

Gracias.